



Se apertura indagación por el hurto de material de guerra en estación policial

Bogotá D.C., 18 de julio de 2025. En la madrugada del 17 de julio de 2025, se registró el hurto de armamento y material de guerra en la Estación de Policía Villanueva (Bolívar). Delincuentes sustrajeron fusiles, pistolas, municiones y proveedores del armerillo, el cual fue encontrado con la puerta semiabierta durante la inspección realizada por el comandante encargado de la estación.

Ante los hechos, el Fiscal 2473 de Conocimiento, junto con su equipo de Policía Judicial, apertura el NUNC 130016684554202500054 por el delito de peculado por bienes de dotación.

En desarrollo de los actos urgentes, se decretó arraigo para el comandante de la estación, se recabaron testimonios del personal policial en servicio, se solicitaron análisis dactiloscópicos, se revisaron las cámaras de seguridad y se examinaron los registros de inventario. Estas acciones buscan esclarecer los hechos, identificar a los posibles responsables y recuperar el material sustraído.

La Fiscalía General Penal Militar y Policial actuará con eficiencia y transparencia para fortalecer la misión constitucional de la Fuerza Pública e investigar a los funcionarios que incurran en conductas contrarias a estos principios.

